



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE TORO
(Zamora)**

ANUNCIO CHIRINGUITOS DEL RIO

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de junio de 2015, Ref. 20150427 se acordó aprobar el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto, del contrato de arrendamiento de dos locales propiedad del Ayuntamiento, ubicados en la Zona de las Barranqueras de la localidad de Toro, comúnmente denominados Chiringuitos del río, así como la aprobación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirá el contrato de arrendamiento de los referidos inmuebles.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo acordado en el resuelvo tercero de la misma Resolución de Alcaldía se procede a la exposición pública del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (Anexo I) que regirá el contrato de arrendamiento, mediante la inserción de Anuncios en el Tablón de Anuncios de este Excmo. Ayuntamiento y en la Página Web del Ayuntamiento, para dar conocimiento a todos los interesados en el procedimiento.

En Toro a 17 de junio de 2015
EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Tomás del Bien Sánchez

